

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración, y en los más amplios términos, de las facultades y autorizaciones que sean necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo, incluso subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o ha lugar, o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma gratuita los documentos relativos a las Cuentas Anuales sometidos a aprobación, recogiéndolos en el domicilio social de la Compañía, o solicitando su envío por correo certificado. De la misma forma y conforme dispone el Artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro del nuevo Artículo de los Estatutos sociales cuya aprobación se somete a la Junta, así como el Informe formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad sobre la modificación propuesta. Los accionistas podrán pedir la entrega, o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, a 6 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Ana Rosa Lahore Camuña.—31.767.

## PISE, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad mercantil «Pise, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General se hallan a disposición de los socios, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, aquellos socios que así lo soliciten.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, Manuel Martín Borges.—28.847.

## PLANS 508, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (Sociedad absorbente)

## INSAM-2000, SOCIEDAD LIMITADA

### Sociedad unipersonal

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Plans 508, Sociedad Anónima», y el socio único de «Insam-2000, Sociedad Limitada Unipersonal», el día 17 de mayo de 2005, acordaron por unanimidad y decidieron respectivamente, la fusión por absorción de «Insam-2000, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), y sociedad absorbida, totalmente participada por «Plans 508, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, con extinción sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por

sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión de fecha 15 de abril de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Lleida en fecha 27 de abril de 2005, y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 13 de mayo de 2005.

A los efectos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los acreedores y socios de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión, y que la fusión no podrá ser realizada antes de que trascurra un mes contado desde la fecha del último anuncio que se publique, plazo durante el cual los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tárrega (Lleida), 18 de mayo de 2005.—El Administrador único de «Plans 508, Sociedad Anónima», doña Yolanda Costa Palou, y el Administrador único de «Insam-2000, Sociedad Limitada Unipersonal», doña Aurora Palou Mas.—30.046. 2.ª 7-6-2005

## POBLADOS DE VACACIONES, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social en calle José Rover Motta, número 27 de Palma de Mallorca, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2005, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, don Sebastián Barceló Oliver.—30.439.

## PONENT MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Bunyola, 5, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económi-

co 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Luis López Morey.—31.663.

## PORCINO TERUEL, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad Porcino Teruel, S. A., a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Industrial La Paz, calle M, s/n, el día 27 de junio de dos mil cinco a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de dos mil cinco a las doce horas en el mismo lugar, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Teruel, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Sánchez Hernández.—31.734.

## PREFIMETAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Reunido el Consejo de Administración el día 23 de mayo del presente año, se acordó, entre otros temas, convocar Junta general ordinaria, para el próximo día 27 de junio de 2005, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, siendo la segunda el día 28 de junio, a las 16:30 horas, en la sede de la sociedad, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación si procede del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Trabajo y perspectivas.

Quinto.—Inversiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Fuente el Saz del Jarama, 25 de mayo de 2005.—El Presidente, Antonio Consuegra Oviedo.—28.723.